



VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
Saldrá el 1.º de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Buluan, Lagoney, Nueva Cáceres y Daet, el lunes 10 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y C.a

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT.^d
VAPOR ZAFIRO.
Se espere el sábado 8 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acóndase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor ANTON.

Se despachará para Hong-kong y Emuy, el lunes 10 del actual, á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el lunes 10 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acóndase á Smith, Bell y comp.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 13 de Mayo y de Singapur el 20 de Mayo.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 12 de Mayo en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.
De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acóndase á M. Henry, ph Muelle del Rey núm. 1.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Hamburg-Magdeburger Feuerversicherungs Gesellschaft.
Los que suscriben, han sido nombrados agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza.
Se espiden pólizas en castellano.
Agentes en Manila, SPRUNGLI Y C.a
Escolta núm. 14, interior.
Venden
Rosario 24.
Cemento de superior calidad.
Sosa cáustica. 2, p. 11
C. HEINSZEN Y C.a

Medicamentos

Acabados de recibir, en la Farmacia de San Fernando, y que ofrecemos á los Sres. Profesores Médicos.
Aspidos permina.
Evonimina.
Ergotina.
Canvallaria majalis y Sarracenia purpúrea.
p. 2 A. del Rosario y Sales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Con esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza bajo la razon social de

Struckmann y C.a

Manila 1.º de Mayo de 1886.
Theodor Struckmann.
Wilhelm Waage.
Oficina: Escolta núm. 4. p. 9

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.
Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
3-9-16-22-29h
RAFAEL CALVO.

NOTARIA PUBLICA

DE
D. J. Perez de Lara
PLAZA DE BINONDO N.º 11.
ph

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39-Real de Manila-39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
39-Real de Manila-39
PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph

ABANICOS.

Se acaba de recibir otra partida de abanicos ÚLTIMA NOVEDAD en Europa, que se detallan á precios muy arreglados.
Bazar de Europa.
ESCOLTA NUM. 18. p. 11
Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.

Compañía de Seguros Marítimos.

Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, según acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificación de 20% sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.
h
SMITH, BELL Y C.a

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del dia.

8 SABADO.—La aparición de S. Miguel Arcángel. San Dionisio y San Eladio, obispos confes.
Fábulo de 40 horas en la iglesia de Pagsanjan de la Laguna, con varias indulgencias concedidas por S. S. Pio VII.

Santo de mañana.

9 DOMINGO.—San Gregorio Nacianceno, obispo, confesor y doctor, San Beato, confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 8 de Mayo de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Leandro Carreras.—DE INMAGINARIA.—El Coronel D. Manuel Martínez.
HOSPITAL Y PROVISIONES. Artillería.—RECONOCIMIENTO DE SACRÉS, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corrojeido, Zamboanga, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 3 dias del último punto, v. alemán "Anton," de 396 toneladas, su capitán D. E. Areboe, con general J. Reyes.
De Singapur, en 6 y medio dias, v. español "España," de 594 toneladas, su capitán D. J. M. Zabala, con general J. Reyes.
De Samarang en Java, en 53 dias, barca inglesa "Siringapatam," de 1123 toneladas, su capitán D. W. S. Dumbur, en lastre: á la órden.
De Saigon, en 34 dias, v. esp. "Remus," de 652 toneladas, su capitán D. L. Tremoya, con arcos: Macleod y C.
De Cardiff en 17 dias, barca inglesa "Presidente," de 960 toneladas su capitán D. J. Corbett, con carbon: á la órden.
De Melbourne, en 50 dias, barca americana "Western Belle," de 1683 toneladas, su capitán D. J. M. Bray, en lastre: á la órden.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Donsol v. "Herminia," en 29 horas con general: Aldecoa y C.
De Iloilo, v. "Butuan," en 35 horas, con general: Macleod y C.
SALIDA DE CABOTAJE.
Para Batangas, v. "Buluan,"

NOTICIAS VARIAS

(DE LOS PERIODICOS DE AUSTRALIA.)
Londres 3 abril.
El Cardenal Guibert, Arzobispo de París, ha apelado al Presidente Grevy, para pedir á la República cese de perseguir á la Religion en Francia.
Londres 4 abril.
El Pall Mall Gazette aboga por un proyecto de abaratar el franqueo entre la Gran Bretaña y la Australia.
Londres 5 abril.
El célebre pianista y compositor hoy abate Liszt, está actualmente en Londres, y ha sido objeto de la más entusiasta recepción.
Cooktown 5 abril.
La compañía alemana de Nueva Guinea, fletó el vapor *Trugani* que saldrá el 10 de los corrientes con la expedición alemana de exploración científica y 35 chinos para trabajos de plantío en Nueva Guinea.
Londres 6 abril.
La colocacion de un cable de la isla de Vancouver á Auckland (Nueva Zelandia) depende de la proteccion de Australia; las garantías hoy por hoy son insuficientes.
Londres 7 abril.
Las elecciones en España han resultado en favor del partido liberal.
—Bimbia, que está situada en la costa Oeste de Africa, cerca de Camerones, ha sido bombardeada por los alemanes.
—Gran excitacion ha causado en el Canadá y en los Estados Unidos la disputa sobre las pesquerías.

MADRID 24 DE MARZO

(De nuestro corresponsal.)
Conclusion.
D. José Zorrilla, el anciano que ha visto desfilir ante sus ojos toda una generacion de literatos amamantada con sus espléndidas creaciones, el que había emudecido hacia tiempo, como si los zollos abogaran la voz en su garganta y la ingratitude de sus contemporáneos le sumiera en largas y silenciosas meditaciones, habló hace seis noches en el Ateneo, y el público que le oía se sintió subyugado por la gallarda musa nacional, que revivía en el gran poeta como el Fenix en sus cenizas.
No eran tiradas de versos pensados, ni científicos, ni filosóficos; era la espontánea inspiracion del cantor de Granada, la poesia rítmica y plácida de sus leyendas, la musa química y soñadora de sus fantasías, la explosion, en suma, de un castillo de fuegos artificiales que brota, sube y llena el aire de luces, colores, chispas y lluvia de fuego imponente y magnífica.
El cantar del romero, es una sencilla y patética leyenda asturiana, añeja por su inverosimilitud y fantástica, pero que Zorrilla ha vestido con naturalistas (en parte) galas modernas, para demostrar sin duda que es poeta y llega á donde se le antoja.
En el prólogo del poema, rinde Zorrilla culto á la moderna escuela descriptiva, y describe, ó mejor, dibuja un *buson* de las costas del Cantábrico, roca que el agua con su trabajo incansante y lento horadó convirtiéndola en delicada filigrana de piedra, que el agua sigue sin celandu y esculpiendo, torneándola, la peña viva con la que fabrica un fantástico alcazar de sirenas.
Con razon decía en la *cacharrería* Nuñez de Arce que nunca se ha descrito con tal riqueza de frase en castellano; ó lo que asienta el simpático y viejo Fernandez y Gonzalez, diciendo:
—¡Si este hombre tiene la lengua en el cuerpo; es un diccionario!
En el trascurso del poema, turban el sentimiento y la imaginacion, el realismo con el idealismo, y ora relata sencilla y lisamente una escena campesina, ora hace oír la voz patética de las pasiones desbordadas, ó ya apareciendo el Zorrilla de las quimeras, los sueños y las fantasías, se mezcla á lo natural lo inverosímil y lo absurdo, en confuso y bellísimo consorcio.
El público aplaudió, y lo que es mas honroso aún, las blancas y hermosas manos de las bellas que llenaban la tribuna tambien batían entusiastas en la ovacion al insigne poeta.
Ellas, que se acordaron de él, cuando todos le teníamos en censurable olvido, son las mas autorizadas, las mas *vota*, las que con más derecho asistan á aquella resurreccion del génio.
Nosotros, los políticos y los poetas, es decir, los hombres que llenaban la cátedra del Ateneo, debimos callar y hasta huir avergonzados.
Ellas tendieron sus benditas manos al cantor desvalido, y ellos aún no se han decidido á conceder una pensión á Zorrilla, al primer poeta español, al Victor Hugo de España.
Por ellas no morirá en la miseria.

no lo estará con Madrid que se ha entusiasmado al oírlo, aclamándolo con entusiasmo.
Quedará por mucho tiempo el recuerdo de la gentil, hermosa y admirable *Rosina*, entre sus paisanos los madrileños.
¡Qué bien cantó!—han exclamado todos, y todos la han aplaudido con delirio.
En la última noche cantó la *cañalera* con sus correspondientes *¡olé!* y *¡saleros!* que levantaron en vilo á los concurrentes.
Y á este grito de entusiasmo, respondió la Pati con un—*¡Viva Matril!* muy entusiasta, muy vehemente... muy italiano.
Después salió muchas veces á recibir una ovacion frenética.
Ella echaba besos al público.
Y todos avanzaban el rostro instintivamente.
Y los besos se repartían como pan bendito.
Porque... ¡cuidado que es hermosa, caballeros...!!
**
Otra jóven ha tenido la ocurrencia de dar á luz otro robusto niño sobre otra acera.
Y van dos.
Siguen las prácticas de obstetricia que vienen haciendo los agentes de órden público.
¡Pero, señoras; tengan VV. mas conti... No se como decir que se contengan y aguden mejor ocasion para esas cosas.
**
Segun dice un periódico, la cosecha de naranjas será este año grandísima.
La exportacion se calcula en dos mil cajas ó sean 900.000,000 de naranjas.
Mal año para los toreros y para los que andan sin mirar el piso.
—Lo único que me gusta de las naranjas—decía una polla—son las cortezas.
—No entiendo...
—Por lo que hacen reír los que en ellas resbalan.
RAFAEL.

Manila 8 de Mayo de 1886.

NO HAY LÓGICA

V.
Aunque lo que tenemos que decir hoy parezca á algunos digresion, en la cuestion concreta de la situacion actual de la inmigracion china, que venimos tratando, verá la mayoría de los lectores cuan íntimamente ligado está, y la conveniencia de no desperdiciar ocasion de poner de relieve, siempre que aparezca, el apoyo vergonzante que, bajo capa de

los principios económicos, se presenta á cada paso defendiendo el interés bastardo con que venimos luchando, tan contrario al verdadero interés nacional.
En una correspondencia de Manila publicada por el último número que hemos recibido de *El Porvenir de Visayas* hemos leído los párrafos siguientes:
"En la Junta de Agricultura, Industria y Comercio se hallan próximos á discutirse una reforma sobre "la ley de colonias agrícolas y un "dictamen sobre el establecimiento "de una línea de vapores entre China "y Manila, fletados por armadores "chinos y con subvenciones del gobierno español.
"No dudamos ni por un momento "de que el dictamen de la Junta "será contrario á la subvencion.
"Vengan en buen hora buques "que nos pongan en relacion con "todo el mundo; pero vengan sin "más privilegio ni proteccion oficial "que la que debe dispensarse por "igual á todos los que con su actividad y su capital contribuyan al "desarrollo de la riqueza pública."

ojar la Balanza mercantil de la Península, en la cual, sumadas las diversas partidas, aparece por más de diez millones de pesos la importacion en seda en rama, té, especería, drogas y algunas primeras materias industriales, todas procedentes de China, del Japon, Malaca, Ceilan y Archipiélagos de Sonda y Molucas. ¿Sabe el corresponsal donde nuestro comercio compra todo eso? Pues lo hace en Marsella, Hamburgo, luglaterra etc. etc. en lugar de hacerlo como otras naciones en los puertos de origen, con lo cual se aboraría sobreprecios y fomentaría nuestra navegacion de altura.
Y ¿por qué no compra nuestro comercio en los puertos de origen y acópio? Sencillamente, porque no hay en ellos cosas españolas. Ahora, otra noticia, tambien nueva, para el corresponsal de *El Porvenir de Visayas*, á quien nos parece estar oyendo: "pues que las haya."
Ha de saber que, antes que casas de comercio de hoy prósperas naciones europeas, las hubo españolas en la India inglesa y en China, siendo hasta principios de este siglo naves españolas, portuguesas y holandesas las que llevaban á Europa mas efectos asiáticos, parte por el Cabo y parte por América.
Pero el comercio de Filipinas, sin tener parte activa en los intereses políticos que se debatían, vino á ser el editor responsable, con otras comarcas, del enorme desacierto llamado *Pacto de familia*, que tanto castigó nuestra navegacion; y principiaba á reponerse á principios de este siglo, cuando tuvo que sufrir, de rechazo, las desdichas consiguientes á la guerra con Francia, de 1808 á 1815; á los disturbios de la América española, que duraron tantos años, y crisis comerciales que les siguieron en este país; á las guerras intestinas en la metrópoli, y á desaciertos locales, contra nuestro comercio, que exijen mas lata explicacion.
Nos hemos enterado del asunto que en la Junta de A. I. y Comercio excita la bilis del corresponsal del periódico bisaya.
Parece que se trata de contestar una Real órden en que se pregunta si convendrá hacer un tratado de comercio con la Corea, y que, en un proyecto de informe, acerca de este asunto, se dice que eso parece fuera de discusion, pero resultará tan inútil para el interés nacional, si no se toman otras medidas, como los tratados con China, Japon y Siam, á cuyos puertos no van nuestros buques aunque en ellos son conocidos los productos filipinos, haciéndose de estos, con excepcion de China, escaso negocio por llegar dichos productos muy recargados, efecto de los múltiples trasbordos y comisiones.
Con este motivo, y para abaratar en Japon, Shanghai, Siam y Java nuestros cigarros, nuestra jaricia, nuestros añiles y sibucan, así como otros productos de aquí que son estimados en dichos activos mercados, dando á la vez ocasion y apoyo al establecimiento en ellos de casas españolas, que lo mismo servirían al interés comercial filipino que al de la Metrópoli, no hay otro camino que sostener líneas propias subvencionadas de vapores, que no podrían costar mucho. Solo eso galvanizaría el pobre comercio filipino, sujeto hoy en límites estrechos formados por una fatal reunion de circunstancias cuya responsabilidad alcanza á muchos;

He ahí el asunto, en el cual apenas asomó la cabeza el corresponsal de *El Porvenir de Visayas* para resolver de plano.
Nos han ofrecido una copia del informe que cita y publicaremos oportunamente; constándonos que no lo escribió ningun comerciante ó accionista de vapores, que de él se prometiera la menor utilidad.
Será muy satisfactorio para nosotros el haber inspirado, con los renglones que proceden, alguna seria cavilacion sobre la materia al ilustrado corresponsal del periódico bisaya, que tan por alto nos hace tocar uno de los problemas mas dignos de la atencion de corporaciones llamadas á prestar el servicio de un buen consejo á nuestros hombres de gobierno.

El Cardenal Guibert, Arzobispo de París, ha apelado al Presidente Grevy, para pedir á la República cese de perseguir á la Religion en Francia.
Londres 4 abril.
El Pall Mall Gazette aboga por un proyecto de abaratar el franqueo entre la Gran Bretaña y la Australia.
Londres 5 abril.
El célebre pianista y compositor hoy abate Liszt, está actualmente en Londres, y ha sido objeto de la más entusiasta recepción.
Cooktown 5 abril.
La compañía alemana de Nueva Guinea, fletó el vapor *Trugani* que saldrá el 10 de los corrientes con la expedición alemana de exploración científica y 35 chinos para trabajos de plantío en Nueva Guinea.
Londres 6 abril.
La colocacion de un cable de la isla de Vancouver á Auckland (Nueva Zelandia) depende de la proteccion de Australia; las garantías hoy por hoy son insuficientes.
Londres 7 abril.
Las elecciones en España han resultado en favor del partido liberal.
—Bimbia, que está situada en la costa Oeste de Africa, cerca de Camerones, ha sido bombardeada por los alemanes.
—Gran excitacion ha causado en el Canadá y en los Estados Unidos la disputa sobre las pesquerías.

CARLOS STEWART PARNELL

¡Singular personaje Mr. Parnell! Hace pocos años, era totalmente desconocido; hoy es la figura más saliente de la política inglesa.
Imagínese el lector por un momento que Parnell desaparece; en el acto despatatecerían, ó tomarían distinto rumbo las gravísimas cuestiones que hoy preocupan á los hombres políticos y á la sociedad entera de la Gran Bretaña. No quedaría suprimido, el problema irlandés; eso no, pero sin la figura del célebre agitador, presentaría distinto aspecto del que en la actualidad tiene.
Por él ha ocurrido un cambio de gobierno y se halla al frente de la gobernacion del Estado Mr. Gladstone; por él obtuvieron los conservadores, en las pasadas elecciones, su numerosa representación en la Cámara de los Comunes; por él existía poco há, la amenaza de una guerra civil, y por él está conjurado por el momento el formidable y temeroso conflicto entre el elemento británico y el elemento irlandés. Una voz suya bastaría para dejar en suspenso la accion de las leyes y quizá para encender la guerra.
Sus compatriotas le llaman con razon *Key sin corona*: su poder sobre la poblacion irlandesa, y singularmente sobre los campesinos, ha llegado hasta la tiranía.
Parnell en Irlanda, es hoy más fuerte que la Gran Bretaña con su Parlamento, con sus flotas, con sus ejércitos y sus tesoros. Sus órdenes son obedecidas sin discutir, y sus mandatos acatados ciega y plenamente. Cuando se aproxima una época de elecciones, los distritos todos se lo disputan á porfia, y ya que no sea posible darle su representación, le conceden amplia libertad para que á su antojo designe los candidatos de su confianza.
Los grandes agitadores, los O'Connell, los Grattan, los Dillon, han ejercido sobre la isla una soberanía casi ilimitada; pero como Parnell, ninguno.
¿Es que Parnell posee una inteligencia más luminosa, ó una palabra más ardiente, ó condiciones excepcionales superiores á las de aquellos que han personificado la libertad y las reivindicaciones del pueblo irlandés? No; seguramente, Parnell no es un génio, ni un orador, ni ha dado muestras hasta ahora de reunir las cualidades eminentes de aquellos

Manila 8 de Mayo de 1886.

En el activo y considerable movimiento con China, ya no trabajan buques españoles, que antes lo sostenían exclusivamente; y si es verdad que los cargadores eran chinos, los buques y las tripulaciones eran de Manila, y ese interés, que no era escaso, ha desaparecido. De las ventajas resultantes algo nos podrá decir el corresponsal de *El Porvenir de Visayas*, porque nosotros no vemos por ninguna parte la ganancia en tener cuatro vapores menos esta matrícula.
Seguramente que ese mismo corresponsal no ha tenido ocasion de

El gobierno de dicho punto ha recibido un telegrama, que da noticias favorables de los campos auríferos de Kimberley.
Cinco cuadrillas de hombres han llegado, trayendo oro.
Se espera que acudirá mucha gente. El campo es extenso, pero difícil de trabajar.
Perth 3 abril.
La barca *Westeria* ha atracado al muelle, para embarcar gente que vá á aquellos campos auríferos.
Gran animacion ha despertado la noticia de este descubrimiento, en toda la colonia.
Los que han llegado á la costa con oro, vienen por provisiones, dejando allá 50 hombres trabajando en el terreno. Poseen una masa de oro que pesa 16 onzas.
El oro está casi á la superficie del suelo, y se cree que es de mucha extension y rica la mina.
Dos hombres en un dia encontraron 42 onzas de oro; y un cavador posee 50 onzas de oro y una pieza de 19 onzas, que encontró á poco de haber empezado la excavacion.

En el mismo Ateneo se han explicado en la última semana tres conferencias notables de mucho estudio, que valieron muchos aplausos á las conferenciantes.
Son estas, las que los Sres. Dacarrete, Simarro y Danvila, han dado sobre Martinez de la Rosa, Mata y Antonio Mengs, célebre artista del siglo pasado.
—La revista política *Viaje al Suizo*, parodia del *Viaje á Suiza* de los Han-ton-dees, estrenada el 19 en *Varietades*, tiene muchas alusiones y chistes y agradable música, y el público celebró á sus autores el Sr. Perez y los maestros Rubio y Espino.
—Una compañía de opereta italiana que se estrenó con un disparate francés sobre motivos españoles en la COMEDIA, fracasó el diez y siete.
—Ya ha dado la Pati sus cuatro conciertos en la Zarzuela y ha salido para Lisboa, Paris, Londres, y otra porcion de sitios donde la guardan con impaciencia.
Si resucita con Barcelona y Valen-

En el mismo Ateneo se han explicado en la última semana tres conferencias notables de mucho estudio, que valieron muchos aplausos á las conferenciantes.
Son estas, las que los Sres. Dacarrete, Simarro y Danvila, han dado sobre Martinez de la Rosa, Mata y Antonio Mengs, célebre artista del siglo pasado.
—La revista política *Viaje al Suizo*, parodia del *Viaje á Suiza* de los Han-ton-dees, estrenada el 19 en *Varietades*, tiene muchas alusiones y chistes y agradable música, y el público celebró á sus autores el Sr. Perez y los maestros Rubio y Espino.
—Una compañía de opereta italiana que se estrenó con un disparate francés sobre motivos españoles en la COMEDIA, fracasó el diez y siete.
—Ya ha dado la Pati sus cuatro conciertos en la Zarzuela y ha salido para Lisboa, Paris, Londres, y otra porcion de sitios donde la guardan con impaciencia.
Si resucita con Barcelona y Valen-

En el mismo Ateneo se han explicado en la última semana tres conferencias notables de mucho estudio, que valieron muchos aplausos á las conferenciantes.
Son estas, las que los Sres. Dacarrete, Simarro y Danvila, han dado sobre Martinez de la Rosa, Mata y Antonio Mengs, célebre artista del siglo pasado.
—La revista política *Viaje al Suizo*, parodia del *Viaje á Suiza* de los Han-ton-dees, estrenada el 19 en *Varietades*, tiene muchas alusiones y chistes y agradable música, y el público celebró á sus autores el Sr. Perez y los maestros Rubio y Espino.
—Una compañía de opereta italiana que se estrenó con un disparate francés sobre motivos españoles en la COMEDIA, fracasó el diez y siete.
—Ya ha dado la Pati sus cuatro conciertos en la Zarzuela y ha salido para Lisboa, Paris, Londres, y otra porcion de sitios donde la guardan con impaciencia.
Si resucita con Barcelona y Valen-

grandes figuras. Por su aspecto, es un apacible *bourgeois*; por su inteligencia, una medianía; y por su cultura, uno de tantos hombres modernos educados con esmero en su juventud.

Pero si Parnell carece de dotes para brillar entre los grandes ilustraciones de su país y de su tiempo, posee en grado máximo una condición que suple á todas las demás: la voluntad. En su vida privada y en su vida pública, Parnell es de aquellos hombres que no pactan con el éxito y la fortuna, sino á condición de haberlos rendido previamente. Caracter íntegro y austero, de una honradez acrisolada, y de una perseverancia y una tenacidad increíbles, ha logrado en poco tiempo una posición que otros conquistaban á costa de una vida de penalidades y trabajos.

Reseñemos brevemente su biografía.

Nació en 1846. Tiene por lo tanto cuarenta años. Es hijo de un rico hacendado de Irlanda, Mr. John Henry Parnell, y de Delia Stewart, hija del almirante americano de este apellido. Recibió su primera educación en el colegio de la Magdalena, de Cambridge, y hasta 1875 vivió ocioso sin darse á conocer por ningún acto que merezca ser señalado. En las elecciones de 1875, presentó su candidatura por el distrito de Meath, en Irlanda, y triunfó. Quizá por el bajo nivel intelectual de los diputados sus compatriotas, ó quizá porque tuvo la buena fortuna de que su primer discurso se acogiese con grandes aplausos por la minoría irlandesa, el hecho es que á los pocos días figuraba á la cabeza de esta agrupación. Entonces comenzó á sonar su nombre y á crecer su reputación. Sus compatriotas, emigrados en los Estados Unidos, lo llamaron repetidas veces, y por fin se decidió á visitarlos en 1880, haciendo por las grandes poblaciones americanas un viaje triunfal que consolidó para siempre su fama y su jefatura.

Allí fué aclamado y festejado; allí se le ofrecieron caudales fabulosos para redimir á la patria oprimida, y en Cincinnati contestó á los agasajos de que era objeto con estas palabras, que luego han sido cien veces repetidas y que llegaron á constituir por mucho tiempo la bandera de los separatistas: "Ninguno de nosotros,—dijo,—se dará por satisfecho hasta que no quede roto el último eslabón de la cadena que une á Inglaterra con Irlanda."

Parnell es protestante, rico, y por añadidura, noble y descendiente de ingleses. En las márgenes del Avondale posee una extensa propiedad de 4,500 acres, que le renta más de siete mil duros anuales.

Dicho sea en obsequio suyo, ha predicado las reformas agrarias de Irlanda con el ejemplo. No bien fué aclamado como director del movimiento autonomista y como apóstol de los oprimidos campesinos, se apresuró á mejorar las condiciones de sus colonos dándoles una participación en los beneficios. Su autoridad, que ya era grande, creció con este acto de desprendimiento.

En el único discurso que ha pronunciado en la actual Cámara de los Comunes, dijo, contestando á las preguntas de los conservadores, "que no renegaba de su abuelo ni de sus títulos de nobleza, ni de su religión anglicana." "Soy inglés,—añadió,—por mi sangre y por mi educación; si abogo por Irlanda, no es para que viva separada de la patria, sino para que cesen las tiranías del más fuerte. Quiero, como vosotros, que la unidad del imperio sea mantenida, pero quiero al mismo tiempo que se haga justicia á mis compatriotas en sus aspiraciones y en sus deseos. Ante todo y sobre todo pido la reforma de la propiedad: lo que se ha hecho no basta, y hay que hacer el resto hasta asegurar á aquella pobre población los medios de su existencia."

No concuerdan estas palabras con las pronunciadas en 1880 en Cincinnati, y buen cuidado tienen de advertirlos los enemigos de todo proyecto de autonomía en la isla hermana. Si significan una rectificación en las ideas primitivas de Parnell, es cosa que está por averiguar.

Mr. Parnell es sóbrio, reservado y frío; jamás pronuncia una frase que no pueda repetirse inmediatamente en público. Al contrario de lo que sucede con los ídolos de la muchedumbre, que suelen pecar de fogosos y expansivos, nuestro hombre tiene todas las condiciones externas de un misántropo. Los que presumen conocerle bien, declaran que no llegan sino á la mitad del conocimiento. Al lado de cualidades sobresalientes, se vislumbran otras que las contradicen.

Nadie pone en duda sus sentimientos humanitarios ni su amor á la justicia. Cuando en Irlanda llegaban á cifras espantosas los atentados contra las personas y los bienes, cuando fué bárbaramente asesinado Cavendish en Phoenix Park, y las sociedades secretas obligaban por la fuerza á obedecer sus órdenes aún á los que no se hallaban afiliados á ellas, y el procedimiento de intimidación conocido con el nombre de *boycott* producía víctimas y miseria, y saltaban por la dinamita los edificios públicos de Londres, Parnell permanecía misterioso como una esfinja y frío como una estatueta.

Muchas veces fué preguntado en el Parlamento sobre tales hechos y ni una sola pudo descubrir el más avisado el menor signo ni de aprobación ni de protesta. El culto que por este hombre siente la población irlandesa diseminada por Inglaterra y por todas las partes del mundo, es apenas concebible. De Londres, de América, de Australia, recibe todos los días grandes sumas destinadas á la emancipación de la patria. No hace mucho tiempo, se reunieron en breves horas en las ciudades de Nueva York y Chicago, 90,000 duros para este fin. Parnell distribuye los fondos á su arbitrio sin dar cuentas á nadie. Su reputación de honradez es tal, que no habrá irlandés que sea osado á decir que los utiliza en beneficio propio. El sostiene el periódico *United Ireland*, señala dietas á sus compañeros pobres de diputación y hace viajar comisionados especiales por todo el país.

Ayer, en vísperas de las elecciones, fué el aliado de los conservadores para quebrantar el prestigio de los liberales; hoy es el amigo de los liberales por odio á los conservadores.

UNA MISION AL THIBET

Se dice que la mision británica al Thibet, reconocida por el gobierno de China, como resultado de la última visita á Pekin de Mr. Colman Macaulay, partirá de Darjeeling, por Lhasa, hácia fines de mayo.

Mr. Macaulay ha sido acertadamente elegido para jefe de la Mision, y llevará consigo á Mr. Paul, como secretario, y al Dr. Cunningham, como miembro científico y médico oficial.

La comitiva viajará por Sikkim, y via Shatze, y será acompañada por una escolta de 70 cipayos.

La mision es muy importante, si convenimos con los mas atrevidos cálculos, que sus resultados estimulan para los negocios entre la India y el Thibet.

De todo corazón deseamos que Mister Macaulay salga airoso en sus negociaciones con los Lamas de Lhasa, como lo fué con el Tsung-li Yamen, en Pekin.

Si se ha de creer á algunas autoridades, el pulso de Lhasa puede ser exactamente registrado en Pekin; y si es el caso que el *mot d'ordre* librado de la capital de China, es tan escrupulosamente observado en el Thibet, como se dice lo será, no habría duda alguna del éxito de la Mision.

El gobierno de Pekin ha dado á Mister Macaulay recomendaciones muy cordiales para los Lamas.

El Coronel H. C. B. Tanner acompañará probablemente á la Mision, como oficial de órdenes, y el capitán Gwatkin está indicado como el oficial que ha de mandar la escolta.

UN CAMINO DE HIERRO EN TONKIN.

Los franceses residentes en Tonkin, cuando daban la bien venida al nuevo representante General Mr. Paul Bert, aprovecharon la oportunidad de exponerle la importancia de la introducción de la vía férrea en Tonkin indicándole el deseo de llegar á la frontera china antes que los ingleses pudieran ir por Birmania.

Mr. Bert dió una contestación diplomática, abrigando los mismos deseos de los residentes. No tenía esperanza del Gobierno francés de hacer algo sin el apoyo de los comerciantes y colonos franceses, para hacer fructíferos los sacrificios de la madre patria.

Reconoce la necesidad de caminos de hierro; pero hace notar que es necesario mucho dinero y apela á los capitalistas para que se adelanten, pues su intención es dejar todas las cosas posibles á empresas particulares.

La Administración francesa en Tonkin ha hecho, no obstante, muchísimo en la construcción de caminos, y esto permitirá recorrer toda la comarca.

El primer camino de hierro proyectado será de Haiphong ó Hanoi á Laokai. Esto abriría una comunicación entre las fronteras de China y la costa del mar, y es imposible dudar que atraería un considerable comercio al principal puerto de Tonkin. La empresa prosperará.

Si no atrae todo el comercio de Yunnan, ganará una parte, y creará probablemente un comercio en Tonkin aumentando los recursos y las producciones de la comarca.

En algunos sentidos, tal camino de hierro podrá competir con la propuesta vía férrea de Birmania Kianbur, en Yunnan.

Pero los comerciantes ingleses en Birmania, tienen una inmensa ventaja sobre los franceses. Mientras el camino de hierro está *in nubibus*, las mercancías francesas hallan su camino con facilidad por el Irrawaddy, de Rangoon á Bhamo, casi á los límites de Yunnan. Las mercancías francesas por otra parte solo pueden ir despacio, y á gran costa, á Manha, hasta que tengan mejores vías de trasportes.

En Tonkin mismo, hay grandes recursos y debe haber un considerable comercio con el Oeste de China.

Mr. Bert ha venido para probar una reforma en la Administración, y su curso será observado con gran interés. Esperamos que no solo consiga restaurar el orden en Annam y Tonkin, sino también crear las bases para la prosperidad comercial é industrial.

EXPOSICION GENERAL EN MADRID DE PRODUCTOS DE FILIPINAS.

El importante real decreto que publica la *Gaceta de Madrid* relativo á una Exposición general, y del cual ya anticipamos una ligera idea, comprende los siguientes artículos:

"Artículo 1.º El día 1.º de abril de 1887, se abrirá en esta corte, y en el edificio que oportunamente se designe, una exposición general de las Islas Filipinas para dar á conocer lo que importan, valen y representan aquellas vastas y ricas comarcas en todos los distintos ramos de la agricultura, de la industria y del comercio, y en todas las varias manifestaciones de trabajo.

Art. 2.º Para llevar á debido efecto esta exposición se crean en Madrid una comisaría régia, y en Manila una comisión central con subcomisiones en las provincias ó distritos.

Art. 3.º Constituirán la comisaría régia un presidente, un vicepresidente, nueve vocales y un secretario.

Art. 4.º Será presidente el del Consejo de Filipinas y de las posiciones del Golfo de Guinea; vicepresidente el director general de administración y fomento del ministerio de Ultramar, vocales un senador del reino, un diputado á Cortes y siete individuos del espresado Consejo. Desempeñará las funciones de secretario el del mismo Consejo de Filipinas.

Art. 5.º La comisión central de Manila la constituirán: el gobernador general, presidente; el reverendo arzobispo de Manila, vicepresidente; el general segundo cabo, el comandante general de Marina, el director general de administración civil, el intendente general de Hacienda, el presidente de la Audiencia del territorio, el de la sociedad Económica de Amigos del País y el de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y además el número de vocales que se consideren necesarios, y entre los cuales deberán estar representadas todas las clases sociales, y muy especialmente las órdenes religiosas, el clero secular, las corporaciones de la administración, la prensa y el comercio nacional y extranjero. El gobernador general hará los nombramientos de estos vocales. El vicepresidente de-

signará los dos que hayan de desempeñar las funciones de secretarios.

Art. 6.º La comisaría régia tendrá á su cargo:

Primero. Dirigir y organizar la exposición y proponer cuanto conduzca á su mayor importancia y esplendor, redactando los necesarios programas y reglamentos, los cuales serán aprobados de real orden.

Segundo. Entenderse directamente con las autoridades de las islas filipinas y especialmente con la comisión central de Manila, para promover, facilitar y organizar el concurso.

Tercero. Recibir y clasificar los productos y objetos, colocándolos convenientemente, formando de todos ellos los correspondientes catálogos para conocimiento del público, y devolverlos á su terminación á la comisión central de Manila, para que ésta lo haga á su vez á los respectivos dueños.

Cuarto. Proponer al ministro de Ultramar las personas y funcionarios que hayan de auxiliar á la comisaría régia en su cometido y trabajos.

Quinto. Llevar la cuenta con justificantes de todos los gastos que se originen.

Art. 7.º A la comisión central de Manila y á las subcomisiones de las provincias ó distritos corresponde promover la concurrencia de los espositores, recibir los productos ó efectos, embalarlos convenientemente y remitirlos relacionados á la comisaría régia.

Art. 8.º Los objetos presentados se calificarán por un jurado compuesto de 15 personas de acreditada probidad é inteligencia, y cuyo nombramiento se verificará de real orden.

Art. 9.º Será de las atribuciones del jurado:

Primero. Examinar detenidamente los productos presentados.

Segundo. Valorar su mérito respectivo, atendidas las cualidades especiales de cada uno, su importancia y demás condiciones.

Tercero. Reunir las pruebas y verificar los experimentos necesarios para apreciarlos en su justo valor.

Cuarto. Proponer al ministro de Ultramar los premios que en su concepto merezcan los espositores.

Art. 10.º El juicio del jurado obtenido por mayoría absoluta de votos, será irrecusable.

Art. 11.º Los premios ó recompensas serán:

Primero. Diploma de honor.

Segundo. Medalla de oro.

Tercero. Idem de plata.

Cuarto. Idem de bronce.

Quinto. Mención honorífica.

Además, el jurado podrá proponer otra clase de premios, cuando las circunstancias especiales del espositor y el distinguido mérito de los productos así lo exigiesen á su juicio.

Art. 12.º La adjudicación de los premios se verificará pública y solemnemente por mí ó por el ministro de Ultramar en mi nombre, con asistencia de la comisaría régia, el jurado y los espositores. El día en que haya de celebrarse esta solemnidad se anunciará con la oportuna anticipación por el ministro de Ultramar.

Art. 13.º El gasto que produzca este certamen será satisfecho con cargo á los presupuestos generales y de fondos locales de las Islas Filipinas, por partes iguales. El ministro de Ultramar dispondrá lo conveniente para la autorización del crédito ó créditos que sean necesarios."

EL VIREY DE YUN-KWEI Y CHINA

El corresponsal, en Canton, del *N. C. Daily News*, escribe, con fecha 14 de Abril, refiriéndose á la toma de Lao kai por los franceses, y á la actitud del Virey de Yun-Kwei:

"Nos han asegurado que los franceses han tomado á Lao kai. Los franceses están á unos 16 días de camino de Yunnan Fu, capital de la provincia de Yunnan. Los chinos quedarán probablemente en posesión de Manghao, el sitio mas importante de la vía de navegación en el río Oeste y el mejor que los chinos podían elegir como posición de frontera, para oponerse á la invasión de Yunnan, en el caso de que llegue á ser esta la última intención de los franceses.

El Virey Ts'en Yu-ying de las provincias de Yun-Kwei, está ahora organizando sus invencibles, para lanzarlos contra los ingleses, en Birmania.

Ts'en, sin duda, se figura, que solo por traición de ciertos altos oficiales en la corte, han llegado los franceses á Lao kai, y no por su superioridad militar. Ts'en, por supuesto, argüirá que los franceses desde hace tiempo tenían muchas iglesias y convertidos en Pekin, y desde entonces consiguieron por medio de intrigas, la posesión de Langson y Lao kai. Los ingleses, dice él, tienen también iglesias y catequizados en Bhamo, y de aquí el porqué han podido ocupar á Birmania; pero Ts'en cuenta ahora con dinero y municiones de guerra y para oponerse á los ingleses, puede esperar recibir lo que necesite de los arsenales imperiales. Ts'en ha conseguido evitar que la mision británica bajo el mando del coronel Broune, llegase á Yunnan, y es posible que esté pensando en tomar medidas para evitar que llegue á China la actual mision británica por Thibet.

El Gobierno chino no podía hacer nada mejor calculado, para provocar la invasión y anexión de Yunnan, que el sostener á Ts'en como Virey de las provincias Yun-Kwei.

Cuando se nombró á Lin Chang-Yco Virey de las provincias Yun-Kwei, halló los asuntos de Yunnan en el estado mas deplorable, y necesitó tres ó cuatro años para establecer el orden en las oficinas de Gobierno, mal dirigidas por Ts'en durante su mando de Gobernador y Virey. El Yunnan pudo llegar á verse separado de China en aquella ocasión, y si hubiese sucedido otra cosa por las fatigas de Ts'en en la provincia se vería obligada á separarse. No hay ahora nada que evite semejante cosa.

Los birmanos se unen con gusto á una expedición para subyugar el Yunnan; y los Annamitas, especialmente los tonquineses y shans, aprovecharían la oportunidad de vengarse de las maldades que han sufrido de Ts'en y sus tenientes, quienes, pretendiendo protegerles contra los franceses, les han reducido simplemente á la mas miserable situación.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 6 DE MAYO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Muchas de lluvia.	Cantidad de agua.
758.57	SO.	23.0	23.1	71.0	Despejado.	0	0
758.83	O.SO.	23.1	24.2	72.0	Nuboso en parte.	0	0
759.71	N.	120.8	13.4	73.5	Cubierto, lluvia.	5	1.5
757.99	NE.	123.6	11.8	54.5	Cubierto.	0	0

Gobiernos de provincia.

(De la *Gaceta* de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 5 de Mayo de 1886.

Para el mas exacto cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto de 26 de Febrero último, que en su artículo 1.º dispone que el día 1.º de Junio del corriente año, cesen en las funciones de gobierno y administración los Alcaldes mayores de Albay, Bataan, Batangas, Bulacan, Camarines Norte, Camarines Sur, Cagayan, la Laguna, Mindoro, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Pangasinan, Pampanga, Ilocos Norte, Ilocos Sur, Isabela, Tayabas y Zambales, cuyas funciones serán desempeñadas desde la misma fecha por Gobernadores Civiles, auxiliados del personal administrativo correspondiente; este Gobierno general viene en disponer lo que sigue:

1.º Los Gobernadores, Secretarios y Oficiales, nombrados por el Gobierno de S. M. para las provincias antes citadas que se encuentren en estas Islas ó lleguen á ellas antes de la citada fecha, se trasladarán con la anticipación necesaria al punto de su destino, á fin de que el día 1.º de Junio puedan posesionarse de sus respectivos cargos.

2.º Los Alcaldes mayores de las referidas provincias harán entrega el citado día 1.º de Junio, previas todas las formalidades correspondientes, á los Gobernadores nombrados ó á los que en su efecto designe este Gobierno general, del mando de la provincia y de las funciones de Gobierno y administración que hoy les están encomendadas, quedando encargados únicamente del Juzgado, según determina el citado Real Decreto.

3.º Así que se hayan hecho cargo del mando de las provincias los nuevos Gobernadores, pondrán en posesión de sus destinos á los respectivos Secretarios y Oficiales, dando cuenta á este Gobierno General.

4.º En los casos en que no se encontrasen en las Islas los Gobernadores nombrados, ni hubiesen podido tomar posesión los designados por este Gobierno General en concepto de interinos, se harán cargo de los Gobiernos en la referida fecha, los actuales Alcaldes mayores, á quienes corresponderá dar posesión de sus destinos á los Secretarios y Oficiales, cesando como es consiguiente dichos Alcaldes cuando se presenten los Gobernadores nombrados, ó los que hayan de reemplazarlos.

5.º Las oficinas del Gobierno y los Gobernadores se instalarán desde luego en las Casas Reales de las provincias respectivas, á cuyo efecto los actuales Alcaldes mayores cuidarán de que, para la expresada fecha de 1.º de Junio, queden desalojados y sin mas objetos que los que correspondan al Gobierno.

6.º Despues de tener lugar la entrega y toma de posesión del Gobierno de la provincia, los Gobernadores como representantes de mi autoridad, recibirán de oficio á todos los funcionarios públicos de la misma que residan en la Cabecera, que obligatoriamente habrán de presentarse á cumplimentar á la nueva autoridad, sea cual fuere la categoría ó cargo que desempeñen.

7.º El orden de presentación será el siguiente:

Elemento civil y eclesiástico.

Jefes de Administración que se encuentren en la provincia, por su orden de antigüedad.

Jueces de 1.ª instancia y Promotores fiscales.

Cabildo Eclesiástico, donde lo hubiese. Cura Párroco de la Cabecera y de los demás pueblos que se presenten.

Administración de Hacienda. Funcionarios de los ramos de Fomento por su orden de categoría.

Secretaría del Gobierno Civil y demás empleados de Gobierno.

Ejército y Armada.

Jefes y Oficiales del cuerpo de la Armada, donde los hubiese.

Jefes y Oficiales de la Guardia civil y demás institutos del Ejército.

Los gobernadorcillos y principales de los pueblos.

Donde haya R. Obispo, será recibido tan luego como llegue.

8.º Verificada la toma de posesión y recepción á que se refiere el artículo anterior, los Gobernadores civiles lo pondrán en conocimiento de este Gobierno general por telégrafo, además de hacerlo de oficio por el primer correo.

9.º Reducidas, desde 1.º de Junio, las funciones que ahora desempeñan los Alcaldes mayores únicamente á las judiciales, solo se designarán en lo sucesivo con el nombre de Jueces de 1.ª instancia, desapareciendo en su consecuencia en todos los documentos oficiales la denominación de Alcaldía y Alcaldes mayores. Comuníquese y publíquese en la *Gaceta*.—TERRERO.

Fallecimientos.

Han fallecido en el Hospital de Marina de Cafaaco el 5 del actual, el 2.º maquinista de la armada D. José Cortés, y el contramaestre de fuerza sustit. Francisco Lad-lad, de la dotación del vapor *Argos*, afecto á la comisión Hidrográfica.

Tenorio?

Ha sido detenido por la Veterana, cerca el muelle de S. Fernando, un sujeto que manifestó al ser interrogado que esperaba á un compañero, y después (á las doce de la noche) que estaba rondando la casa de su amor.

Al exigirle los papeles que identifican su persona, resultó indocumentado.

quiere entonces sobornar á la patrulla con un reloj de plata y 1 real en cuartos.

Dicho *tao* ha declarado ser natural de Binondo, y es de Cebú; que vive en la calle de Caballero, y vive en la de Vives, habiendo sido detenido en otra ocasión por la Capitanía del Puerto, por sospechas recaídas en él de haber tomado parte en un robo llevado á cabo en el vapor *Camiguin*, y remitido á la Comandancia en 2 de Abril pasado por iguales sospechas.

Condestable.

Desembarca de la corbeta *D.ª Marija de Molina* el 2.º condestable graduado teniente, D. Ricardo Rendón y Sanchez, que pasa á hacerse cargo de los almacenes de pólvora de Vinacayan.

Maestranza del Arsenal.

En 1.º del actual se hizo cargo de la Maestranza del Arsenal, D. Aurelio Matte y Meruer, que regresó de la Península por haber cumplido el año de licencia que disfrutaba.

Regreso á las Antillas.

Ha solicitado regresar á las Antillas el deportado cubano José Montiel, que se encuentra en esta Capital desde el año 1866, acogido al R. D. de indulto del 4 de Enero del presente año.

La compensación.

Una vez más se ha confirmado el antiguo adagio de los naturales: año de poco arroz, rico en mangas. La cosecha de esta fruta está siendo fenomenal en todas las provincias centrales. De Zambales, en estos últimos días, han venido dos pontines cargado cada uno con 90,000 ó 100,000 mangas, que á bordo se venden de 2 á 4 reales el ciento, según tamaño. Las de Zambales son mas pequeñas que las de Cavite y Bulacan, pero también son sabrosas.

Calafate.

Ha sido nombrado para embarcar en el vapor *Argos*, el 2.º carpintero calafateador Pedro Salomon, en relevo del de la propia clase Ceferino Trinidad.

Título de propiedad.

Lo solicitan D. Escolástico Fernandez y doña Fernanda Trinidad del juzgado de Quiapo, por una finca en el barrio de Pariancillo en el arrabal de Tondo, que linda por el frente, calle en medio con el lado izquierdo de la iglesia, por la derecha de su entrada con el solar de D. Enrique Troco, por la izquierda de D. Enrique de D. Juan Abella y por la espalda con la casa de D. Andrés Rosales.

El juzgado dá 9 días de término á los que se crean con derecho á oponerse á la pretensión.

Mucha gente.

Ayer se agolpó muchísima gente en la espeduría central de efectos timbrados de la Administración de Manila, pidiendo billetes de lotería, que iban poco á poco y décimo por décimo repartiéndose.

La mayor parte eran chinos, á quienes gusta jugar al principio y al fin de los días en que se venden billetes de un sorteo.

Manantial.

Los de la calle de Bustos, se quejan de un manantial de agua nequizca que hay en aquella calle, el cual exhala olores poco gratos y sirve de lecho á los mosquitos que también les incomodan.

Hay que decir al dueño de ese manantial de agua negra, que lo que los vecinos de la calle necesitan es agua clara y limpia y no la que se les regala.

Rifa.

La Administración central de loterías avisa, que ha autorizado á D.ª Paulina Crescini, vecina de Batangas, para rifar un piano, una calesa y un caballo moro guingon en combinación con el sorteo de la lotería del 8 de junio.

Cumplidos de país.

El teniente del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Angel de Paz, ha solicitado regreso á la Península por cumplimiento de país.

Se ha concedido el regreso á la Península por cumplimiento de país, al alférez D. Pascual Baños del regimiento infantería Manila núm. 7.

Se ha dispuesto el regreso á la Península, del teniente del arma de infantería D. Enrique Perez Navarro.

Efectos de China.

El día 13 se venderá en almoneda en la Aduana, 1 canasto con 7 latas conteniendo 20 latas de opio por \$ 700; 8 piezas de seda en rollo, su valor \$ 48; un paquete con 2 piezas de seda, su valor \$ 10, y dos pares zapatos chinos de seda por \$ 4.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado los resguardos talonarios de alhajas empeñadas expedidos á favor de Joaquina Tongco por \$ 12, Petrona Faustino por \$ 2, Roberto de los Reyes por p/s. 1, Arcadio S. Jimenez por \$ 80, y Alejandro Gabriel por \$ 15.

Los que se creyeren con derecho á dichos documentos, deberán deducir su acción en el término de 9 días.

A Guardia civil.

Han sido propuestos para la Guardia civil, los alférezes del arma de infantería D. Hilario Diaz, D. Eugenio Sanchez, D. José Izquierdo y D. Isidoro Martínez.

Presentación.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo del teniente del arma de Caballería don Ezequiel Arambiles, en situación de supernumerario, ó de un apoderado suyo, para enterarle de un asunto que le concierne.

Tribunales.

En la mañana de hoy 8 se verán en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relación del Escribano del juzgado de Biondo para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos ejecutivos promovidos en el mismo por la representación de la J. A. de O. P. contra D. M. A. y consortes.

sobre cantidad de pesos. Informarán don Baldomero de Hazafias y D. José Flores

Gobernadorcillo.

Se ha nombrado gobernadorcillo del pueblo de S. Miguel de Mayumo (Bulacan) el propuesto en 1.º lugar de la terna, D. Valentin Violet.

Rectificación del "Dr. Dick."

En otro lugar de este número insertamos una rectificación del Dr. Dick, á nuestra gaceta de anteyar titulada: *Y sigue la rábida*.

El Dr. Dick se lamenta de haber sido tal vez injusto con *La Oceania*, puesto que dice, que cuando escribió su artículo desconocía la rectificación del Sr. Rosario y apenas si conocía la gaceta, poco meditada, de *El Comercio*, que era la que verdaderamente merecía ser citada en cabeza del artículo del Dr. Dick.

Como el artículo del Dr. Dick apareció en *El Comercio*, la tarde del mismo día en que publicaba en *La Oceania* el remitido del Sr. Rosario, y un día despues que *El Comercio* publicara su gaceta, el Dr. Dick tuvo tiempo suficiente de haber accedido á la redacción de *El Comercio* y hacer las enmiendas convenientes en su artículo; sin que disculpen, el no haberlo hecho, las consideraciones que el periódico que publicaba su escrito podía merecerle, porque debe darse lo suyo á cada cual.

Y *El Comercio* tiene aun mayor culpa que el Dr. Dick, porque conocía mejor que éste la injusticia que se cometía, y debió haber hecho observaciones al citado Dr. Dick, aunque fuera en contra del mismo periódico, y dicho señor hubiera seguramente atendido; como tampoco debió haber permitido el colega que se publicasen ciertas frases de mal género, por mas que llevasen una firma,

Se han concedido 29 días de licencia por asuntos propios, para Baliuag, provincia de Bulacan, al alférez de la Guardia civil, D. Vicente Delgado Sanz.

Horas de oficina.

La Ordenación general de Pagos avisa que, desde el día 6, las horas de oficina serán de 7 á 12 de la mañana.

Aprensiones.

Los aprehendidos ultimamente por la veterana, fueron los siguientes: 9 por cocheros, es decir, por infracción á los bandos municipales. 6 por indocumentados. 1 por embriaguez. 1 por robo. 1 por jugadores. 1 por escandaloso. 1 por faltas de policía.

Nota. La que nos da la veterana habla además de 3 cerdos muertos, por la casualidad, y 13 perros muertos por la estrigina. (¿También por casualidad?) Ni las protestas, ni los motines, evitar ¡ay! pudieron tan tristes fines. ¡Ay! pobre raza, raza canina, víctima has de ser siempre de la estrigina.

Boda.

Anteayer tarde se celebró en San Francisco la de la Srta. D.ª Sofia de Sanz Cantero, (que vestía un lindísimo y costoso traje blanco) con el promotor fiscal Sr. Colmenares.

Fueron padrinos de la boda los padres de la joven desposada, asistiendo al acto muchas y distinguidas personas de nuestra sociedad, que fueron después obsequiadas en casa de los padres de la recién casados con una espléndida cena.

Las muchas amigas y personas conocidas de la simpática novia la han ofrecido preciosos regalos de boda.

La joven pareja, parece, se trasladará á San Miguel, donde tiene proyectada pasar su luna de miel, deseándoles nosotros todo género de felicidades en su nuevo estado.

Compañía Cubero.

Esta noche dá función en el teatro de Tondo la compañía que dirige Cubero, poniéndose en escena la bonita zarzuela en dos actos *La tela de araña* y las en un acto *Tres al sacco...* y *Un par de lilas*.

Mañana habrá también función en el Filipino, representándose las zarzuelas *La tela de araña* y *Los pájaros del amor*.

Los programas son escogidos y esperamos atraigan numerosa concurrencia.

Colla de bodas.

La colla de bodas continúa. Esto nada influirá en la mayor ó menor cosecha, ni en la menor ó mayor fertilidad de los campos.

Pero es indudable que influirá de una manera directa en ver papás menos ceñudos.

Hoy, apenas puede un soltero acercarse á una familia con hija casadera, porque en la creencia de que vá uno á hacer el oso, ya están en la casa intranquilos temiendo un fracaso.

El que desee adquirir conocimientos para disfrutar de algunos ratos agradables pasados en amena tertulia, tiene que verse cobijado, porque todos sus movimientos y palabras son observados y medidos por los papás.

Y realmente, hay personas á quienes molesta tal vigilancia.

Pero los padres de familia hacen muy bien en no abandonar el sistema, por si acaso.

No todos llevan en la frente la señal *distintiva* de ser buenos y pacientísimos hombres; y, por lo tanto, no cabe fiarse de nadie.

Y por aquello de que, donde menos se piensa salta la liebre y donde las dan las toman.

Puede alguno llevar la cara de hombre de bien á carta cabal; de ser, si otra vez se casara, caso de haber sido ya casado, hombre sufrido; pero, de los escarmentados nacen los avisados, y si el rostro no se le ha cambiado, su manera de pensar puede que sí, y quisiera entonces hacer pagar á justos por pecadores.

Habría *pollo* que trine al leer esta adhesión del sistema establecido por las *masas*, y por si hubiera alguna *polla* que se entufurara con la idea, la vamos á desenojar con la siguiente noticia:

Se habla de la próxima boda entre una amable señorita, hija de un jefe militar que ha desempeñado varios gobiernos de distrito, con un empleado que es oficial letrado de uno de los centros de Hacienda.

Creemos que no se pueden precisar más detalles, para que Vds. puedan descifrar esta... *charada* matrimonial. Más claro, agua.

Música.

La banda del Regimiento Infantería Jóló núm. 6 dará serenata hoy en el paseo de la Luneta con este programa: *El soldado español*, sinfonía.

Vida artística, tanda de valsas. Coro de S. Antonio y racconto de bajo en la zarzuela, *El salto del Pastego*. *Una noche en el Eden*, mazurca. *Paraph*, 3.ª overture. *Magdalena*, vals polka.

Titular Interino.

Se ha nombrado médico titular interino de la provincia de Nueva Vizcaya, á D. Vicente Arceche, Licenciado en la facultad de medicina y cirugía.

Poeta de buena ley.

Ha escrito uno, recientemente: "Yo bendigo la mano que constante hace temblar el yunque resonante, que hierre el mármol ó el arado guía... ¿Cómo no bendicir tu santo nombre job trabajó si en ti respira el hombre su fuerza y su alegría?"

Puente en el Pleve.

Se ha propuesto se eleve á la resolución del Gobierno de S. M., el proyecto de un nuevo puente sobre el río Pasig, en esta capital, desde el Fortín á la plaza de Sta. Cruz, cuyo presupuesto asciende á \$ 234,029/66 para la ejecución por administración, y \$ 276,155/35 para la contrata.

Secretario.

En la Sesión celebrada anteayer tarde á las cinco por la Junta de la Real

Casa de Misericordia, se proveyó por unanimidad de votos la plaza de Secretario de dicha Junta (que queda vacante interinamente por regreso á la Península del Sr. Pocheco que la desempeña) en D. Gerardo Moreno.

Licencias.

Se han concedido 4 meses de licencia por enfermo para la Península, al ayudante 1.º de Montes D. Vicente Bernis.

Id. 45 días de licencia al ayudante 1.º de Obras Publicas D. Antonio M.ª García Liria, para atender al restablecimiento de su salud.

Puente en Iloilo.

Se ha ampliado el presupuesto aprobado de un puente de madera con arbotres de fábrica sobre el antiguo canal del río Palaud, á inmediación del pueblo de Barotac Viejo, del distrito de Iloilo, importante \$ 8307/97 para la ejecución por administración y \$ 9803/41 por la contrata.

Casamiento chino.

El 19 de marzo tuvo lugar en la legación China en París, el casamiento de S. E. Hsu-Ching-Chang, embajador chino en Francia.

La ceremonia fué estrictamente privada. La novia que es una china joven, de 17 años, aparecerá probablemente en la sociedad de parís durante la próxima temporada.

Para que aprenda.

Un comandante retirado del Ejército ruso, de ochenta y cuatro años de edad, ha sido sentenciado en Kieff á tres días de arresto, por haberse casado demasiado tarde, lo cual es contrario á la ley rusa.

¿Han visto V. qué escándalo?

Conversaciones.

Se habla de la venta de un *palasan* que afecta cierta forma, que perteneció á no sé quien, que fué destinado á ser tercer premio de no sé qué certamen que no fué, y que hoy descansa no sabemos en qué *martillo*.

Se lea la subasta leve.

Se murmura de una carta, y de alguien á quien le ha escocido, sin que se pueda averiguar á qué género pertenece este alguén.

Dicen... dicen... Pero, al buen callar llaman, Sancho.

Se asegura que un periódico, no recuerdo si francés ó español, publicó dos composiciones en las que se aludía á dos personajes de los mas caracterizados de la república.

Se afirma que uno de ellos decía á un "reporter" del periódico aludido: "¡Buena broma es la que dan Vds. al Sr. X!"

El Sr. X., por su parte, decía después al mismo reporter: "¡Oh, que *quid pro quo* tan divino, el de que hacen Vds. objeto al Sr. Z!"

El periódico aludido dice que esta historia no necesita comentarios, porque es verídica, y solo nuestros nietos podrán juzgar desapasionadamente los sucesos hoy contemporáneos.

¡Uf, qué calor! Esta es otra de las notas de la conversación de estos días, quizás la mas saliente... y, sin quizás, la mas sofocante. Una persona conozco en el Archipiélago, que recibe á las visitas, mientras está tomando el baño.

Se asegura que ya tiene membranas en los pies y que le están naciendo en las manos.

Dentro de algunos días, no podrá ni firmar.

Defunciones.

A 277 sube el número de defunciones habidas el mes pasado en el radio municipal, exceptuando del esta cifra la suma de chinos infieles fallecidos, que daremos mañana.

Hé aquí el detalle de dichos fallecimientos:

ADULTOS. Varones. Españoles... 9. Mestizos... 4. Indígenas... 72. Hembras. Españolas... 2. Mestizas... 9. Indígenas... 57.

PARVULOS. Varones. Españoles... 1. Mestizos... 3. Indígenas... 68. Hembras. Españolas... 2. Mestizas... 3. Indígenas... 45.

Chinos cristianos... 275. Total... 277.

Para mañana.

Atendida la hora á que llega á nosotros el original de un *remitido* del Dr. Dick, contestando al de los señores Rosario y Martín, nos vemos precisados á aplazar su publicación hasta el número de mañana.

Espectáculos al aire libre. El origen de las "representaciones," se pierde en la nebulosa noche de los tiempos—que diría un novelista de á dos cuartos la entrega.

Entre los griegos—y de esto hace ya la mar de años—sobresalieron Sófoles, Eurípides y Aristóteles; todos trágicos.

Y entre los latinos, el pistonudo Séneca, trágico; y el barbian Plauto, que le dió por las comedias.

Antiguamente, el teatro no se salía de los límites de un recinto *ad hoc*, en el cual se imitaba y parodiaba todo lo existente.

Por fortuna, hoy, el teatro ha tomado mayores vuelos.

El mundo, ¿qué es sino un inmenso escenario, donde todos representamos un papel con más ó menos arte?

Ese que vá por la calle, luciendo joyas que debe, carruaje que debe, levita que debe... ¿qué es sino un *cómico* que pretende darnos la castaña, echándose de fuque, cuando no es otra cosa que un cerro á la izquierda con pretensiones de hombre acaudalado y poderoso?

Y ¿qué os diré de esas muchachas que se embadranan la cara, para aparentar que tienen soberbios ojos, excelentes colores y rojísimos labios?

¿Qué son sino *cómicas*? Los espectáculos al aire libre, han llegado á generalizarse tanto, que raro es el momento que no presenciámos uno.

El que, echándose de "punto fuerte," derrama en el café dá y más cañas de manzanilla, ¿no nos dá un espectáculo?

¿Acaso este caballero no hace el papel de *primero*?

Y el que, tirándose de conquistador, os habla diariamente de aventuras y camelos, sin que haga otra cosa que engañar á alguna fea de la cual no consigue absolutamente nada?

Este, ¿qué es sino un *embustero* que trata de hacernos creer lo que jamás hizo?

Pues ¡y esa casa donde os reciben con agasajo, donde os convidan á comer, sin que en ella haya un cuarto para nada?

Entre esa casa y un escenario, ¿qué diferencia existe?—Ninguna.

Pero, no nos salgamos de nuestro objeto. Voy á deciros cuatro palabras acerca del *carrillo* de la calle de Magdalena.

La otra noche, por casualidad, caí por allí. Lo que presencié, me chocó tanto, que no puedo por menos de dedicar unas cuartillas en honor de ese espectáculo al aire libre.

Figúraos un corral con varios bancos paralelos los unos á los otros, en los cuales se sientan los espectadores.

Estos, pertenecen á la última clase. Allí se confunden los hombres con las mujeres.

Lo cual no debe extrañaros, por lo mismo que las luces son casi tan buenas como las de nuestros paseos.

El telon mide un metro de largo, por cero ochenta de alto.

Un señor empantillado, vestido á la antigua española, pretende ensartar un carabao.

(Esto, es lo que vimos pintado en el telon.) Alzase éste, y un segundo telon, que parece sábana, nos impide ver lo que hay adentro.

Pero sobre la sábana se proyecta la sombra de unos cuantos monigotes de carton, que toman tantas *actitudes* como los *Juan de las Viñas*.

Estos monigotes, son los actores. Yo comprendo que en esos teatros *De la tia Norica, Los sudores del Rey Momo*, y otras y otras obras por el estilo.

Pero poner en escena el *Don Juan Tenorio*...! ¡Pobre Zorrilla!

Si él viesse un monigote de carton, de cuerpo diáfano, declamando aquello de: Por donde quiera que fui, La razon atropellé, La virtud escarnecí, A la justicia burlé, Y á las mujeres vencí

¡Uf, qué calor! Y otro monigote, que dice: Aquí hay un D. Luis. Que vale lo menos dos. Que hace una genuflexion, pega con los nudillos contra el suelo, y excita el entusiasmo (!!) del público...

D.ª Brigida, es otro mamarracho tan mamarracho como el resto de los personajes. Todos ellos tienen manos de ave, y cuerpo de *aswang*.

Cuando mueven los brazos, parece como que se piden limosna los unos á los otros. ¿Vais á sacarla de aquí? ¡Brigida!—Necial ¡piensas que rompí la clausura temerario Para dejármela aquí! Mi gente abajo me espera: ¡Sígueme!

Don Juan pasa por delante de Brigida. Como el cuerpo de ésta es transparente, á través de Brigida ven los espectadores á D. Juan.

Pues y cuando D. Juan, con una rodilla en el cogote, le dice á su D.ª Inés: ¡Ah! ¡no es cierto, ángel del amor, Que en esta apartada orilla Más pura la luna brilla Y se respira mejor?

D.ª Inés permanece con los dedos dentro de las narices, en tanto que su amante le dirige las anteriores palabras. Cuando éste concluye, ella saca la mano y se la incrusta á él en la barriga, diciéndole: ¡D. Juan! ¡D. Juan! yo lo imploro De tu hidalgua compasión: O arríncame el corazón, O amame, porque te adoro.

Don Gonzalo es una estatua de cuerpo entero. Cuando le toca desaparecer, pega un salto mortal y se larga fuera de la escena. Y D. Juan, al notarlo, hace un ejercicio de volatinería, después del cual... Pero ¿qué veol falta de allí su estatua... Momentos después, una afinada orquesta, que consta de acordeon, bombo y platillos, toca la salmodia.

En tanto que en una lata de petróleo, dá acompasados porrazos el traspunte. Y dice D. Juan: ¡Cesad cantos funerales; Callad, mortuorias campanas: Ocupad, sombras livianas, Vuestras urnas sepulcrales.

Y en seguida, una ristra de ajos, circunda como aureola la dulce union de D. Juan y D.ª Inés. Ambos amantes suben sobre la ristra, llevando entre ellos un angelito que parece un pájaro. Todo ello compone la apoteosis. ¡Atizal!

DESENGAÑOS. Manila, 7 Mayo 1886. Ecos de Bulacan. Llegar á Manila y ponerme á escribir estos *Ecos*, fué cuestion de un momento.

Y es, porque tengo empeñada la palabra de dar cuenta á los lectores de *La Oceania*, de la fiesta del pueblo de Baliuag.

Perdónenme si las molestias consiguientes á un viaje rápido en carromata bulaqueña, "que bien se puede llamar en posta", según expresion de un pe-

riodista local, y la premura del tiempo, no me permiten, en esta ocasion, recordar todos los detalles de dicha fiesta; pues, concluida esta revista, tengo que marcharme con la *música* á otra parte.

En la mañana del miércoles 5, día de la festividad, hubo misa solemne y procesion por el átrio de la iglesia. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Fr. Isidoro Prada, Religioso calzado, cuyas dotes de verdadera elocuencia, consiguieron cautivar la atencion de los numerosos oyentes.

Por la tarde salió del templo parroquial una lucida procesion; pero en la mitad de su carrera, se encapotó de nubes el cielo, tronó y cayó algunas gotas de lluvia, motivo por el cual, se vió obligada á entrar en la iglesia.

El átrio estaba iluminado, entoldado y adornado magníficamente. Vimos levantada aun el arco, de que habíamos en otra ocasion, si bien los aguaceros hicieron desmerecer de una manera notable la pintura. En la boca de cada calle que desemboca en la plaza, habia levantado un arco, á cual mas bonito.

La poblacion ofrecía un golpe de vista delicioso. Las calles estaban engalanadas con banderas, gallardetes, farolillos de papel en profusion, y demás adornos. Recorrían las calles cuatro bandas de música.

Oímos en algunas casas, orquestas y cantos. Me dicen que hubo baile en la casa del gobernadorcillo, y en algunas otras.

A las ocho de la noche, poco más ó menos, encendieron las *bombas*, antes de que la lluvia que amenazaba caer las mojase.

¡Cuánta exaltacion de nervios! ¡Cuánto martirio de oidos! ¡Cuánto...! Encendieron además algunas piezas píricas llamando la atencion entre ellas, una que figuraba una torre que giraba en su eje.

Vimos muchas familias de Manila y de diferentes pueblos de la provincia y de la vecina de la Pampanga. Todo lo dicho, bajo palabra de—SIOCO.

600 premios de 50 pesos. Unidad. 4. Decena. 29. Centena. 102. Mil. 1070. Dos mil. 2030. Tres mil. 3080. Cuatro mil. 4104. Cinco mil. 5134. Seis mil. 6007. Siete mil. 7009. Ocho mil. 8138. Nueve mil. 9081. Diez mil. 10013. Once mil. 11022. Doce mil. 12056. Trece mil. 13158. Catorce mil. 14066. Quince mil. 15182. Diez y seis mil. 16109. Diez y siete mil. 17159. Diez y ocho mil. 18005.

20 premios de 500 pesos. 270. 408. 5904. 8737. 12112. 12753. 14797. 15070. 15223. 15987. 16193. 16933. 20373. 20963. 23518. 24085. 24430. 29221. 29348.

40 premios de 250 pesos. 384. 809. 1007. 1110. 1891. 3277. 3655. 3872. 5066. 5147. 5774. 5953. 6462. 6584. 7131. 7369. 8700. 9507. 10679. 11078. 12529. 12987. 14855. 15358. 15606. 19615. 20887. 21982. 22316. 22713. 22812. 23147. 23539. 24987. 25246. 25641. 26241. 26940. 27050. 28036. 28255.

600 premios de 100 pesos. 603. 822. 1665. 1770. 2057. 2094. 2225. 2727. 2742. 2849. 3725. 3827. 3944. 4119. 4214. 4281. 4710. 4957. 5666. 6041. 6288. 6743. 6792. 6793. 7190. 7384. 7640. 7809. 8069. 8427. 8855. 8938. 9048. 10399. 11893. 12690. 12958. 13092. 13264. 13390. 13873. 14023. 14934. 14955. 14346. 15394. 15452. 16555. 16796. 17545. 18191. 18357. 18976. 20706. 20890. 21289. 21568. 22174. 22644. 22822. 24105. 24260. 24416. 24668. 25238. 25330. 25356. 25872. 25889. 25920. 26631. 26967. 27410. 27582. 28306. 29212. 29399. 29753. 29774.

Question de chinos. (Remitido.) Enhorabuena: se la dá el que suscribe el Sr. P. H. P. por su *remitido* publicado en *La Oceania Española* del viernes, siendo muy noble que un hijo del pais como el Sr. P. H. P. acuda á la prensa hablando sobre la cuestion del día; *Los chinos*. ¡Ojalá que tan valiente campeon tenga muchos imitadores, que muchos se necesitan para defender su buena causal.

Cada año que pase estarán peor los negocios, habrá mas miseria, el dinero andará más escaso. Los chinos al llegar al pais nada traen á él, nada consumen, fuera de un poco arroz para su *atole*, no fomentan ninguna industria, y como son muchos, mucho dinero se llevan.

Concluyo felicitando á *La Oceania* por su campaña.—UN SUSCRITOR.

Quintas y exámenes. El miércoles último por la tarde ha regresado á esta capital el Sr. Polo de Bernabé, secretario de este Gobierno civil, despues de presidir las quintas de los pueblos de Pateros, Taguig, Muntinlupa y Laspiñas, y presenciar los exámenes de las escuelas en dichos pueblos.

Folk-Lore ilocano núm. 47. Dejemos á D. Adriano García que concluya sus curiosos apuntes en este número.

"El cabeza de barangay, dice, suele utilizar á sus tributantes, quienes le ayudan á construir su casa y siempre que haya menester de sus brazos; y le regalán gallinas, frutas etc.

Los cabezas acuden al tribunal ó casa municipal al toque del bombo, como los músicos; y cuando el gobernadorcillo quiere llamarles, manda tocar el bombo en tres ó más lugares céntricos de la poblacion. Y es de saber que es diferente el toque de llamada á los cabezas, del de los músicos.

Las disposiciones Superiores se promulgan en Ilocos Norte por medio de bandillos, que deben hacer un número de cabezas y tenientes de gobernadorcillos, precedidos de una banda de música."

"Poco, dice el Sr. García, puedo aumentar á los datos de mi amigo R., relativos á la manera de celebrarse el matrimonio en Ilocos Norte. Los padres del novio llevan frascos del consabido *basi* á la casa de la novia, para celebrar con libaciones el acto de formalizarse las capitulaciones matrimoniales.

A falta de otros objetos dan como donaciones *propter nuptias* documentos de propiedad de terrenos. Es de ver en estos actos á los conseqüers cambiarse sus copas llenas de *basi* y brindar por la salud de los novios.

Por lo regular, el novio se viste en la boda con una camisa de canton ó lienzo crudo fino, chaqueta y pantalón de seda, rosario de cuentas gordas, salacot adornado de plata, y la mujer, saya, camisa, y *candonga*, lujosas; *tápis* de seda, peineta, agujas, anillos y rosario de oro, tumbaga y coral. En fin, de todo menos de chinelas.

Cuando la boda se quiere celebrar con pompa, se mete mucho ruido de tambores y repiques de campanas, pudiéndose decir que casi todos los movimientos de los desposados se anuncian con tambores y campanadas.

Terminadas las funciones de Iglesia, el padrino y la madrina toman de su cuenta una banda de música (en todo el Archipiélago los gastos del bautizo, casorio y muerte de los ahijados, son costeados por los padrinos), que precederá á la comitiva.

En el camino se distinguen los novios por su lujo. El novio cubre con un quitasol á su consorte y junitos caminan despacio con los ojos clavados en el suelo.

Ya en el umbral de la casa, salen á su encuentro dos viejas con dos velas encendidas, que entregarán á los recién casados y les conducirán á un altar improvisado en la casa, á cuyos pies se arrodillarán sobre unas almohadas y rezarán algunas oraciones."

Por la transcripcion.—R.

Un consejo por día. A las señoras.—Un médico de París dice en un periódico de gran circulacion: "¡Interesa lo mismo á la hermosura que á la salud de las señoras, antes de acostarse, lavarse bien, y hasta jabonarse, la piel de cara cuello y demás sitios donde los poros puedan estar obstruidos por el cold-cream y los polvos de arroz. Hay que restablecer las funciones de la piel durante el sueño, en que los poros se abren, ó de lo contrario, no tardan en aparecer granuleciones ó otras causas de malestar.

Sorteo celebrado el 7 de Mayo DE 1886. Premio de 30,000 pesos: 11705 Manila. Dos aproximaciones de 1000 ps.—11704 y 11706.

Premio de 12,000 pesos: 16410 Manila. Dos aproximaciones de 250 ps.—16409 y 16411.

Premio de 5,000 pesos: 6129 Manila. Cinco premios de 1,000 pesos: 6720. 7207. 8983. 13279. 17850.

20 premios de 500 pesos: 270. 408. 5904. 8737. 12112. 12753. 14797. 15070. 15223. 15987. 16193. 16933. 20373. 20963. 23518. 24085. 24430. 29221. 29348.

40 premios de 250 pesos: 384. 809. 1007. 1110. 1891. 3277. 3655. 3872. 5066. 5147. 5774. 5953. 6462. 6584. 7131. 7369. 8700. 9507. 10679. 11078. 12529. 12987. 14855. 15358. 15606. 19615. 20887. 21982. 22316. 22713. 22812. 23147. 23539. 24987. 25246. 25641. 26241. 26940. 27050. 28036. 28255.

600 premios de 100 pesos: 603. 822. 1665. 1770. 2057. 2094. 2225. 2727. 2742. 2849. 3725. 3827. 3944. 4119. 4214. 4281. 4710. 4957. 5666. 6041. 6288. 6743. 6792. 6793. 7190. 7384. 7640. 7809. 8069. 8427. 8855. 8938. 9048. 10399. 11893. 12690. 12958. 13092. 13264. 13390. 13873. 14023. 14934. 14955. 14346. 15394. 15452. 16555. 16

AVISOS

El Coronel del Regimiento Peninsular de Artilleria.

Hace saber que, autorizado por la Superioridad para la venta en pública subasta de los efectos que...

El Coronel 1.º Jefe del Segundo Tercio de la Guardia Civil.

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Hace saber que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Se alquila

toda la parte alta de la casa de la Escolta núm. 17 ó la parte que convenga tomar.

En los bajos darán razon. 3

Se alquilan

los espaciosos altos de la casa Basco núm. 12.

Darán razon Cabildo núm. 6. 2

Se alquila

la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate: en la calle Real 51, darán razon. 2-4-6-8-h

Se alquila

la casa, calle Real de Paco, núm. 4. Informarán, Barraca 26. b

Entresuelo.

Se alquila uno. Real 19 (intramuros.) h

COMPRAS Y VENTAS

En comision.

Se vende una perzosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños. h

F. Calero.

HIELO

de la fábrica de San Miguel, se vende á un céntimo libra en el almacén "La Fama" Sacristía núm. 9, Binondo. 3

Se venden

á precios muy baratos DOS LOTES DE TEJAS PLANAS Y BALDOSAS FINAS. 5-8 N. FONT.

PINTURAS

preparadas de todos colores, muy útiles para provincianas. msh

A. ORTIZ.

Almacén LUZON.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 ó 10 kilos. Vendése á diez pesos lata, en la imprenta de La Océania Española, Real Manila 3.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Se vende

una arafia de entera vuelta, enganchada ó sin enganchar á una pareja pia de buena alzada. Real de Malate núm. 100. 9

Ganga.

Se vende un muy poco precio, una tartana en buen estado de uso enganchada ó sin enganchar á un magnifico caballo bayo de mucha resistencia. En la calle del General Soñano n.º 42, darán razon, San Miguel. h

Libros en comision en la Administracion de este periódico.

Guerras piráticas de Filipinas, corregidas por D. V. Barrantes, á dos pesos. Dize sin sol, por idem, á un peso. Cuentos y Leyendas, por idem, á un peso.

PIANO.

Se vende un magnifico de la fábrica de Kaps, con muy buenas voces y casi nuevo. Puede verse á todas horas del dia en la casa núm. 10 de la calle de la Trinidad (Santa Cruz.) 1

Se vende

una tartanita que es muy á propósito para el tiempo de aguas para llevar niños al Colegio y para los Sres. Capellanes. Darán razon en la fonda de Lala.

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS. Coleccion de cien articulos en que se trata estensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc., etc.

Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS

SIR JOHN BOWRING. Obra curiosa y descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este pais en 1876. Un tomo 8.º

Un peso para los suscritores de La Océania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PREDADOS Y CAPITULACIONES Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, presbitero que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de La Océania, Real de Manila núm. 30.

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, croulizando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana irrefragablemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convalescente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de produccion una cura perfecta de las afecciones de la piel, los condopados, las toses y el exantema, y en los casos en que se ha apelado á todos los demás remedios.

Se alquila

la casa núm. 39 de la calle Real de Sampaloc: en la contigua darán razon. 1

Se alquila

la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entresuelo y aljive. Dan razon en San Sebastian núm. 39. h

Se alquila

un almacén de dos puertas, Escolta núm. 31: darán razon en el Bazar Filipino. h

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

BAZAR FILIPINO.

Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS. h

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venen á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

AGUA de MELISA de las Carmelitas BOYER. Único sucesor de las Carmelitas. PARIS, 14, Calle de l'abbaye, 14, PARIS.

UNA CAPITULACION MUSICA.

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administracion á 2 reales ejemplar.

CARBON DE BELLOC. La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las enfermedades siguientes: Gastralgias, Colicos, Dolores de Vientro y todas las Enfermedades del estómago y de los intestinos que, segun las palabras textuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los medios y de los enfermos.

FLORES MARCHITAS PLANO DE MANILA

POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administracion de este periódico á DOS REALES.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauroado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

IMPRESOS

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C.ª Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD Y C.ª MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1875 El Ylangylang (Ylang ylang) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en Paris. La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault & C.ª, preparada con el jugo gástrico del camero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión.

Se vende

Un magnifico caballo, joven, sin defectos, dedicado á la silla y carrera, su precio arreglado. En la botica de la calle Real de la Ermita: darán razon. h

La Castellana.

ESCOLTA. Magníficos jamoses de Westfalia en funda no tienen apenas tocino, no están salados. Jamoses de York preparados por Morton buenos y baratos etc. h

Para la próxima época de lluvias se venden en la calle de Dasmariñas (Teatro viejo) núm. 49, dos clases de magníficos impermeables con capuchas, para caballeros y cocheros. 7

Caballo.

Se vende uno barato. San Sebastian 51. 4

Se vende

una bomba con tubo de plomo, en Joló núm. 20. 1

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Rosales. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

BAROMETROS del P. FAURA.

Se venden En LA ESTRELLA DEL NORTE MANILA—ILOILO. h13M

LIBRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real núm. 20.) Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Océania Española, á saber:

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCHOS DE NOVIAS. CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIAS. ¡HAY MUERTE DE AMOR! Dos novilitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDÓ QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificacion. Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de EL ARNES.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De cales á 14 pesos y 18 De carruaje á 23 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de cales con cuero de Europa y 45-50 75-100 muchas mas las de carruaje. Las últimas cales con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente. jadh

CON VERLO BASTA. 17-Carriedo-17.

TRIDUO.

Noticias topográficas de todas las clases de poblaciones. D. Joaquín García Hernández. Se vende en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

Cuadros Filipinos

por FRANCISCO DE P. ENRIQUETA. Se venden en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Magallanes. Se vende en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

Hojas de servicios

TARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

Libros para vales,

en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales. h

Libros para vales,

en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico. Y se vende tambien por separado el Apéndice de las mismas obras, publicacion que en el proximo pasado por el mismo autor.

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo. h

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descuberto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion. El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio; aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este pais. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos la gran gusto de decirle que, con otras marcas, ha vendido en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Clorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos. Los precios son de 1 chelín y 12 peniques, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

MEDALLA DE HONOR DIPLOMA DE HONOR. El ACETE CHEVRIER es designado por medio del Alquitran, sustancia que se obtiene de la destilacion de la corteza de la casahuate, y que se emplea en la medicina para curar las enfermedades de la piel, como el eczema, la psoriasis, etc. El ACETE DE HIGADO DE BACALAO es el unico preparado que se administra en el tratamiento del escorbuto y de la anemia.

Deposito general en PARIS 21, rue de Valenciennes. VINO DE COCA. Dices el Dr. Juliet al Sr. Defresne: Sonlis, 29 de Marzo de 1882.

"Tengo el gusto de manifestarle lo satisficido que estoy de la Peptona de Defresne por los buenos resultados obtenidos en ella en los casos graves en que la he empleado."

"Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su Peptona ha servido al enfermo mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las Peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos."

"Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos."

"El precepto de higiene más serio el más olvidado en nuestros dias, es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud, y los estudios que desde hace tiempo vienen sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos."

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en la Farmacia de Defresne y en esta debe atender en uno admitir las imitaciones y habrá de exigir el VINO DEFRESNE.

LA GRAN BRETAÑA

Real núm. 24. MOMPÓ. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.

Tres excelentes clases de vinos se importan hoy á Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON.

MOMPÓ, blanco extrafino. MOMPÓ, tinto de mesa extrafino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra.

Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. Unico importador: A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LOS VÁMITOS, LOS CÁJAS AZULES. Dosis ordinaria: 4, 2 ó 3 GRANOS. Enjarro de las Amígdalas. Enjarro de la Lengua. Enjarro de la Garganta. Enjarro de la Boca. Enjarro de la Nariz. Enjarro de los Oídos. Enjarro de los Ojos. Enjarro de la Piel. Enjarro de los Pulmones. Enjarro del Corazón. Enjarro del Hígado. Enjarro del Bazo. Enjarro del Estómago. Enjarro del Intestino. Enjarro del Riñón. Enjarro de la Vejiga. Enjarro de la Uterina. Enjarro de la Maternidad. Enjarro de la Lactancia. Enjarro de la Menstruacion. Enjarro de la Menopausia. Enjarro de la Vejez. Enjarro de la Debilidad. Enjarro de la Anemia. Enjarro de la Escrofulosis. Enjarro de la Gota. Enjarro de la Reuma. Enjarro de la Parálisis. Enjarro de la Epilepsia. Enjarro de la Histeria. Enjarro de la Psicosis. Enjarro de la Neurosis. Enjarro de la Psicopatía. Enjarro de la Psicología. Enjarro de la Psiquiatría. Enjarro de la Psiquiología. Enjarro de la Psiquiopatía. Enjarro de la Psiquiología. Enjarro de la Psiquiopatía.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Compendio de la Gramática castellana, por la Academia, 1 tomo 4.º pta. \$ 0 50. Compendio de ortografía, por Moreno y Frera, 2 tomos 4.º pta. \$ 0 50.

Compendio de fortificación, por Farrago, 2 tomos 4.º pta. \$ 0 50. Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos ordenado por disposicion de S. N. Pío V. en latín y castellano 1 tomo 4.º pta. \$ 0 50. Catecismo espiliendo, por Masó, 1 tomo en 8.º tela inglesa planos y cortes dorados \$ 0 50.

La tela de araña. 4.º La graciosísima zarzuela en un acto, letra de D. Eusebio Sierra, música del maestro Taboada. Tres al sacco. Precios de las localidades. Palcos... 4 pesos. Butacas... 3 pesos. Militares... 3 id. Entrada general... 1 id.

Conducta admirable,

por S. Alfonso, 1 tomo 4.º pta. \$ 0 50. Compendio de Gramática castellana, por G. Bello, 1 tomo en 12.º pta. \$ 0 50. Id. id. id., por Herrán y Quirós, 1 tomo en 12.º pta. \$ 0 50.

D. Juan el segundo, ó el bufon del rey, novela histórica original de D. Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pta. \$ 0 50. Dispersario eucarístico, por Contreras, 1 tomo 12.º holandesa. \$ 0 50.

D. Juan de Serrallonga novela original de Victor Balaguer, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pta. \$ 0 50. Diálogos filosóficos por Ernesto Renan traducido por R. Chaves, 1 tomo 8.º pta. \$ 0 50.

Disciplina eclesiástica (lecciones de) y suplemento al tratado teórico-práctico de procedimientos eclesiásticos por Salazar, 2 tomos pta. \$ 0 50. Derecho político de España, de Colmeiro, 1 tomo 8.º pta. \$